



## Fichas de Trámites y Servicios

### Registro municipal de trámites y servicios

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Nombre de la Dependencia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
TRÁMITES Y SERVICIOS	
Nombre del trámite o servicio (agregar un nombre que describa el resultado que se pretende)	Consulta Nutricional
Unidad administrativa del trámite o servicio	Dirección de Apoyo Social y Voluntariado
Descripción (en lenguaje claro y sencillo) del trámite o servicio	Brindar consulta y asesoría nutricional a las personas del municipio de Santiago, Nuevo León para la promoción de la salud.
Modalidad (si es trámite o servicio)	Trámite
Ordenamiento Jurídico (especificar el fundamento jurídico que faculta a la autoridad para aplicar el trámite o servicio)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 4 párrafo tercero Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León artículo 3º párrafo primero Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León artículo 10 fracción XII y artículo 13 fracción IV Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Santiago artículo 27 fracción VI Plan de Desarrollo Municipal Administración 2021-2024 III 1.1 número 1.1.4
Nombre y/o clave interna del trámite o servicio	Consulta Nutricional
Utilidad de realizar el trámite o servicio	Impulso a acciones de promoción de la sana alimentación mediante la asesoría y consulta nutricional a los ciudadanos santiaguenses.
Supuestos en los que se realiza el trámite o servicio (señalar circunstancias y características para realizar el trámite o servicio)	Los ciudadanos santiaguenses solicitan la consulta, se procede a agendar cita, posteriormente se asiste en tiempo y forma a su cita y se realiza el pago simbólico de \$50.00, las veces que sea necesario.



## **Fichas de Trámites y Servicios**

### **Registro municipal de trámites y servicios**

<b>TRÁMITES Y SERVICIOS</b>		
Vigencia del trámite o servicio	No aplica	
Plazo máximo para responder el trámite o servicio (días)	No aplica	<b>HÁBILES</b>
		<b>NATURALES</b>
Plazo para corregir errores y faltantes (días)	No aplica	<b>HÁBILES</b>
		<b>NATURALES</b>
Casos en los cuales debe llevarse a cabo el trámite o servicio	Personas que vivan en el municipio de Santiago, Nuevo León, que deseen orientación nutricional para mejorar su salud.	
El trámite o servicio requiere firma, validación, certificación o autorización de otra dependencia	No	
Indicar dependencia donde se presenta el trámite y horarios de atención	Dirección de Apoyo Social y Voluntariado de 8:00 am a 4:00 pm	
Indicar tipo de trámite o servicio	Trámite	
El trámite o servicio se realiza con formato y/o escrito libre o ambos	No aplica	
Datos que se solicitan para realizar el trámite	Datos personales: Nombre, dirección y teléfono.	
Documentos que deben adjuntarse al trámite o servicio	No aplica	
Monto a pagar	Consulta Médica \$50.00	
Fundamento de la carga tributaria o forma en que se determina el monto a pagar	Ley de Ingresos de los municipios del estado de Nuevo León para el año 2022 artículo 1 fracción 2 inciso 14	
Lugar donde se realiza el pago	DIF Santiago	
Forma de pago	Efectivo	
Ante que dependencia se realiza el trámite o servicio	Dirección de Apoyo Social y Voluntariado	



## **Fichas de Trámites y Servicios** **Registro municipal de trámites y servicios**

<b>TRÁMITES Y SERVICIOS</b>	
Si el trámite o servicio es personal agregar el horario de atención	8:00 am. a 4:00 pm.
Se puede realizar el trámite vía telefónica	No
Se puede realizar el trámite o servicio por internet	No
Nombre del titular de la Dependencia	Ileana Valeria Flores García
81) 22853687	81) 22853687
Criterios a los que se debe ajustar la Dependencia para emitir la resolución	Que la persona asista en tiempo y forma a su Consulta Nutricional
Dependencia responsable	Ileana Valeria Flores García
Elaboró	Dirección de Apoyo Social y Voluntariado
Aprobó	Arq. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba Directora General DIF Municipal